



ELECCIÓN DE TEMA Y TUTOR/A DEL TFM

El Trabajo Fin de Máster deberá versar sobre lengua española o literatura en español, y se permitirá la perspectiva comparativa con otras lenguas, literaturas, disciplinas humanísticas y ámbitos artísticos.

Una vez familiarizado con el profesorado y sus líneas de investigación (véase Anexo I), el alumnado se dirigirá al docente elegido para solicitarle la tutorización del TFM; en el caso de ser aceptado, deberá cumplimentar y firmar, junto al docente, el [acuerdo de tutorización](#) y entregarlo en el espacio habilitado en la Sala de Coordinación del Máster (Campus Virtual) [antes del 19 de enero de 2023](#):

<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=16979>

De no recibirse dicho documento dentro de ese plazo, se considerará que el alumnado renuncia a presentar y defender el TFM durante el curso 2022-23. Dado que cada docente no podrá tutorizar más de tres trabajos nuevos por curso académico (salvo casos justificados con la autorización de la coordinación del Máster), se recomienda al alumnado no retrasar excesivamente el proceso de elección.

Tras la aceptación por parte del docente, y la firma y entrega del acuerdo de tutorización, se pactarán las tutorías que se consideren necesarias para el buen desarrollo del TFM. Aunque su ubicación corresponde al segundo cuatrimestre, [es recomendable tener al menos, durante el primer cuatrimestre, una toma de contacto inicial con el tema elegido](#) y recabar la bibliografía idónea para realizar el trabajo.

Para un óptimo desarrollo de este proceso de tutorización, el alumnado debe tener en cuenta lo siguiente:

-La labor del/la docente consiste en [guiar](#) al alumnado para elegir un tema de trabajo idóneo, establecer las tutorías necesarias para realizar su seguimiento y revisar las distintas entregas para decidir si reúne las condiciones, tanto formales como de contenido, para [autorizar su defensa](#).

-Un trabajo de investigación de estas dimensiones y características, requiere [una tutorización continua](#) y el alumnado debe espaciar las entregas del TFM de acuerdo con lo pactado con el/la docente, así como [facilitarle la versión final con suficiente antelación](#) respecto al plazo marcado por el Máster para que los esfuerzos de ambos resulten equilibrados y fructíferos.

-La responsabilidad final, tanto del contenido como de los aspectos formales y ortotipográficos del TFM, corresponde al alumnado. La tutorización del/la docente no consiste en corregir sistemáticamente la redacción y la ortografía del trabajo, sino en [orientar y asesorar](#) para que estos componentes sean resueltos por el alumnado de forma solvente, de acuerdo con los criterios de evaluación.

ENTREGA Y DEFENSA DEL TFM

Para presentar y defender el TFM, el alumnado debe haber superado previamente el resto de créditos del plan de estudios del Máster, y puede optar por acudir a la primera convocatoria ordinaria (junio de 2023) o a la segunda convocatoria ordinaria (septiembre de 2023), cuyas fechas de entrega y defensa, normas de presentación y criterios de evaluación se detallan a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2023 (1ª convocatoria ordinaria)

MARTES 13 DE JUNIO: Solicitud de defensa mediante formulario habilitado en la Sala de Coordinación del Campus Virtual. Solo deberá rellenarlo el alumnado que haya decidido acudir (con el beneplácito del/la tutor/a) a esta primera convocatoria (en la segunda se abrirá un nuevo formulario). En esa solicitud ya debe figurar el título definitivo del TFM.

MIÉRCOLES 21 DE JUNIO: Entrega del trabajo en formato PDF en el espacio habilitado en la Sala de Coordinación del Campus Virtual. El TFM deberá presentarse con la siguiente disposición:

1. PORTADA.
2. Visto Bueno del/la tutor/a del trabajo donde haga constar que autoriza su defensa.
3. Declaración firmada por parte del/la alumno/a respecto a las normas sobre el empleo de trabajos anteriores y casos de plagio.
4. Página donde figuren los siguientes datos: título del trabajo en español; título del trabajo en inglés; resumen en español (máximo: 150 palabras); resumen en inglés (*abstract*) (máximo: 150 palabras); cinco palabras clave en español; cinco palabras clave en inglés (*keywords*).

En la Sala de Coordinación del Campus Virtual hay una plantilla que incluye todos estos requisitos. El alumnado solo tiene que descargarla y rellenar los datos.

-Número mínimo de págs.: 60 (doble espacio, letra Times New Roman o similares con tamaño 12). Salvo circunstancias especiales (la edición crítica de un texto extenso, p. ej.), no conviene sobrepasar las 100 págs. En el caso de incluirse apéndices, no contabilizan para el número mínimo de 60 págs.

-Se puede emplear cualquier sistema de citación y disposición bibliográfica aceptado en el ámbito académico (p. ej., las normas de la APA o de la MLA), que el alumnado pactará con el tutor (independientemente del que se elija, lo que el tribunal valorará es la coherencia y homogeneidad a la hora de emplear dicho sistema).

-Es obligatorio incluir una introducción, un estado de la cuestión (en el que se sintetice lo que ha escrito la crítica sobre el tema del TFM, para que así se aprecie lo que aporta el alumnado a continuación respecto al panorama crítico), unas conclusiones y un listado bibliográfico (en este último, solo se consignarán las referencias citadas).

-Se evaluará la capacidad del alumnado para emplear los recursos metodológicos y bibliográficos fundamentales, y para diseñar, estructurar y presentar adecuadamente un trabajo de investigación. Se prestará especial atención a las técnicas de presentación del trabajo: cuidado de los aspectos tipográficos, correcto sistema de citas, empleo coherente y proporcionado de esquemas, ilustraciones y tablas –si los hubiere–, pertinencia y disposición de la bibliografía, etc. Los criterios de evaluación que seguirá el Tribunal figuran en el Anexo II. No podrá entregarse un TFM que reproduzca en parte o en su totalidad un TFG o un trabajo presentado en otro Máster. El alumnado tendrá en cuenta asimismo que cualquier caso de plagio o de paráfrasis sin indicación expresa de las fuentes empleadas, conllevará el suspenso automático en la asignatura.

La EXPOSICIÓN DEL TRABAJO tendrá lugar un día comprendido entre el 26 de junio y el 4 de julio y podrá ser en horario de mañana o de tarde. El alumnado dispondrá de 15 mins. y podrá usar diapositivas (que llevará en un *pen drive*). A través del correo interno de la Sala de Coordinación se informará del día, hora y lugar en que le corresponde exponer ante el tribunal evaluador.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2023 (2ª convocatoria ordinaria)

MARTES 12 DE SEPTIEMBRE: **Solicitud de defensa** mediante formulario habilitado en la Sala de Coordinación del Campus Virtual (con el beneplácito del/la tutor/a). En esa solicitud ya debe figurar el **título definitivo del TFM.**

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE: **Entrega del trabajo en formato PDF** en el espacio habilitado en la Sala de Coordinación del Campus Virtual. **Las normas y el procedimiento serán idénticos a los de la convocatoria de junio.**

La EXPOSICIÓN DEL TRABAJO tendrá lugar un día comprendido entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre y podrá ser en horario de mañana o de tarde. El alumnado dispondrá de 15 mins. y podrá usar diapositivas (que llevará en un *pen drive*). A través del correo interno de la Sala de Coordinación se informará del día, hora y lugar en que le corresponde exponer ante el tribunal evaluador.

ANEXO I: LÍNEAS ORIENTATIVAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO

ÁREA DE LITERATURA ESPAÑOLA

- GARROTE BERNAL, GASPAR: LITERATURA ERÓTICA, LITERATURA DEL SIGLO DE ORO, BIBLIOGRAFÍA
- LARA GARRIDO, JOSÉ: LITERATURA DEL SIGLO DE ORO, POESÍA
- LÓPEZ COBO, AZUCENA: ENSAYO LITERARIO ESPAÑOL DE LOS SIGLOS XIX Y XX
- MALPARTIDA TIRADO, RAFAEL: LITERATURA Y CINE, PROSA DEL SIGLO DE ORO, NOVELA DEL SIGLO XXI
- MOLINA HUETE, BELÉN: POESÍA DEL SIGLO DE ORO, LITERATURA CONVENTUAL EN LA EDAD MODERNA, HISTORIOGRAFÍA Y CRÍTICA LITERARIA, ARTE Y LITERATURA
- TORRES BITTER, BLANCA: TEATRO DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX, NOVELA DE LOS SIGLOS XVIII, XIX Y XX

ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA

- BLANCO RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ: LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA, LENGUA EN INTERNET
- CARRISCONDO ESQUIVEL, FRANCISCO MANUEL: LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA, LENGUA Y PRENSA
- ESTEBA RAMOS, DIANA: ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (SINCRONÍA Y DIACRONÍA), IDEAS LINGÜÍSTICAS EN LA PRENSA DEL S. XIX, HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (S. XIX), PAISAJE LINGÜÍSTICO
- GUERRERO SALAZAR, SUSANA: LEXICOLOGÍA, ANÁLISIS DEL DISCURSO, IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS Y LENGUAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
- LÓPEZ MORA, PILAR: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA, DIALECTOLOGÍA
- ROBLES ÁVILA, SARA: ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA, EL DISCURSO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- RUBIO PEREA, ENGRACIA: ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA, NORMA Y USO DEL ESPAÑOL, PAISAJE LINGÜÍSTICO

ÁREA DE FILOLOGÍA ITALIANA

- CAPRARA, GIOVANNI: LITERATURA COMPARADA (ESPAÑOLA-ITALIANA), NOVELA POLICIACA

ÁREA DE CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

- BARCO CEBRIÁN, LORENA: LITERATURA E HISTORIA, HISTORIA DE LA CULTURA ESCRITA, HISTORIA DE LA CULTURA ESCRITA FEMENINA
- MARCHANT RIVERA, ALICIA: LITERATURA E HISTORIA, HISTORIA DE LA CULTURA ESCRITA, HISTORIA DE LA CULTURA ESCRITA FEMENINA
- MARÍA HERRANZ PINACHO: LITERATURA E HISTORIA, CODICOLOGÍA, FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LOS ORÍGENES DEL CASTELLANO
- CARMEN SERRANO SÁNCHEZ: LITERATURA E HISTORIA, LITERATURA EPISTOLAR

ÁREA DE HISTORIA MODERNA

- LEÓN VEGAS, MILAGROS: LITERATURA E HISTORIA, LITERATURA Y MUJER

ÁREA DE FILOLOGÍA ROMÁNICA

- GALÁN CASTRO, ÁLVARO: LITERATURAS ROMÁNICAS DE LOS SIGLOS XIX Y XX, LITERATURA Y ARTES, POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

ANEXO II: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TFM

1. DESARROLLO, METODOLOGÍA Y CONTENIDO (0-4 PUNTOS)

- ESTRUCTURA Y JERARQUIZACIÓN DE LAS IDEAS: ¿El orden de los epígrafes y subepígrafes es el adecuado?
- METODOLOGÍA: ¿Se han empleado los métodos idóneos para el desarrollo del trabajo, de acuerdo con sus objetivos?
- ESTADO DE LA CUESTIÓN: ¿Se ha calibrado adecuadamente el panorama crítico referente al objeto de estudio elegido?
- INCORPORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA: ¿Es adecuada y proporcionada? ¿El trabajo representa un diálogo equilibrado entre el discurso propio y el ajeno?
- ORIGINALIDAD: ¿El trabajo representa un avance respecto al panorama crítico tasado en el estado de la cuestión?
- CONCLUSIONES: ¿Se corresponden con los objetivos propuestos en el trabajo?

2. ASPECTOS FORMALES (0-4 PUNTOS)

- PRESENTACIÓN: ¿Se han cuidado los aspectos tipográficos básicos (tamaños, márgenes, espaciados y saltos de página, e incorporación correcta de imágenes, tablas, dibujos, etc., si los hubiere)?
- REDACCIÓN: ¿La expresión es correcta y clara? ¿Se ha atendido a la corrección ortográfica?
- SISTEMA DE CITAS: ¿Es homogéneo? ¿Figuran todas las referencias en el listado bibliográfico final?

3. EXPOSICIÓN ORAL (0-2 PUNTOS)

¿Se ha mostrado con claridad y concisión (en el tiempo asignado de 15 mins.) cuáles son los objetivos del trabajo, cómo se ha desarrollado y a qué conclusiones se ha llegado?